

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

2861 *CASTRO GÓMEZ Y MARTÍNEZ, S.L.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Doña María del Mar Castro Cavero, liquidadora única de CASTRO GÓMEZ Y MARTÍNEZ, S.L., en liquidación, en el ejercicio de sus funciones, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Socios a celebrar en la Asesoría Carro Falagán, sita en calle El Cristo, n.º 6, de Astorga, León, el día 12 de mayo de 2015, a las 20:30 horas, en primera convocatoria, y el día 13 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2014.

Tercero.- Delegación de facultades.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación del Informe del Liquidador único.

Segundo.- Examen y aprobación del Balance Final de Liquidación a fecha de la celebración de la Junta.

Tercero.- Examen y aprobación del Proyecto de división del Haber Social.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Liquidador único.

Quinto.- Delegación de facultades.

A partir de la fecha de publicación del anuncio de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital los socios que representen, al menos el 5% del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de socios incluyendo uno o más puntos del Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se ha requerido la presencia del Notario, para que levante Acta de la Junta general.

Astorga, 20 de abril de 2015.- La Liquidadora única.

ID: A150016947-1